



## **DECRETO N°34/2018**

Los Conquistadores (Entre Ríos), 21 de Agosto de 2018.

### **VISTO:**

La Licitación Pública N° 01/2018 destinado a contratar la provisión Materiales de Construcción para Red de Cloacas y Red de Agua del Plan Nacional de Hábitat, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda – Presidencia de la Nación tramitado por la Municipalidad de Los Conquistadores; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que en tiempo y forma se recibió cotización de la empresa Analítica S.A.-

Que habiéndose dispuesto el 21 de Agosto 2018, a las 10:30 para la apertura de los sobres correspondientes a la licitación Pública dispuesto por la presente, se llevó a cabo el acto de apertura de sobres la cual guarda la forma requerida.

Que de acuerdo a lo informado por la Comisión de Compras los materiales ofrecidos por las empresas son de calidad y características similares en un todo de acuerdo a lo solicitado en la Licitación Pública, aconsejando la adjudicación a la mejor oferta económica la que corresponden a la firma a) Analítica S.A. con Domicilio en Avda. Zanni 2650 de la Ciudad de Paraná, en consecuencia corresponde adjudicar la Licitación y corresponde dictar el cuerpo legal aprobatorio.-

Por ello

El Presidente de la Municipalidad de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones:

## **DECRETA**

**ARTICULO 1°)**- ADJUDIQUESE la Licitación Pública N° 01/2018, a la firma Analítica S.A., con el objeto de la provisión de Materiales de Construcción para Red de Cloacas y Red de Agua del Plan Nacional de Hábitat, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda – Presidencia de la Nación tramitado por la Municipalidad de Los Conquistadores.-

a)- ANALITICA S.A.


**ARTÍCULO 2°)**- NOTIFICAR a los proveedores, líbrese las órdenes de compra y liquídese los pago correspondiente-

**ARTICULO 3°)**- Las erogaciones que demande la adquisición del bien, objeto del presente serán imputadas a la partida correspondiente.

**ARTICULO 4°)**- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

  
HECTOR OMAR DÍAZ  
SECRETARIO GENERAL  
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES



  
EDGARDO ALCIDES MIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
LOS CONQUISTADORES